

SOLICITUD DE BAJA DEL RÉGIMEN DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA DEL
CONOCIMIENTO - LEY N° 27.506

A LA AUTORIDAD DE APLICACIÓN DE LA LEY N° 27.506.

Por medio de la presente solicito la baja de mi representada del “Registro Nacional de Beneficiarios del Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento” y del citado Régimen creado por la Ley N° 27.506, a partir del día de la fecha.

A tales fines, declaro que mi mandante se ha mantenido el cumplimiento de los requisitos exigidos en el RÉGIMEN DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO en todo el período en que ha percibido los beneficios del mismo. Asimismo, informo que a la fecha mi mandante se encuentra al día en el cumplimiento del pago de la tasa y del aporte al financiamiento previsto en el mencionado régimen.

Declaro que la baja se solicita en los términos del artículo [] de la Resolución N° [...]/2019 de la SECRETARÍA DE EMPRENDEDORES Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO.

En virtud de ello, solicito se proceda a realizar las tramitaciones que correspondan, quedando a disposición de ese organismo a fin de acompañar la documentación e información que se estime pertinente.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2019-93963095-APN-DGD#MPYT - ANEXO XI

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.